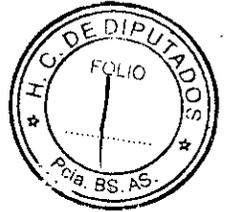




EXPTE. D - 8202 /11-12

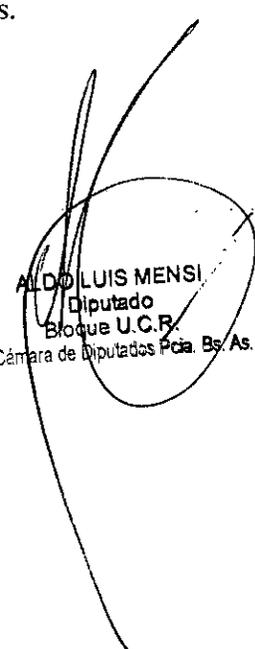


*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

### **Proyecto de Solicitud de Informes**

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires solicita al Poder Ejecutivo Provincial que a través del Ministerio de Salud y /o los organismos que juzgue competentes proceda a informar los siguientes puntos:

- 1- Si tiene conocimiento de la utilización de agrotóxicos (plaguicidas, herbicidas) en diferentes estaciones ferroviarias ubicadas en áreas urbanas de la Provincia de Buenos Aires.
- 2- Consigne tipo de controles que realiza el gobierno provincial referidos al uso de plaguicidas utilizados para desmalezar terrenos fuera del ámbito rural. Indique modalidad- Frecuencia- Resultados obtenidos, tipo de plaguicida encontrado o aplicado.
- 3- Acompañe y/o consigne (si las hubiere) notificaciones cursadas, avisos y actas de infracción labradas a los responsables de la fumigación.
- 4- Informe si algún organismo o dependencia provincial ha recibido denuncias y /o tomado conocimiento de las recomendaciones efectuadas por la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires vinculadas a la problemática que nos ocupa.
- 5- Cualquier otro dato aclaratorio y o complementario que crea de interés.

  
ALDO LUIS MENSI  
Diputado  
Bloque U.C.R.  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## **Fundamentos**

Diferentes medios de comunicación han denunciado el uso regular de agroquímicos para desmalezar predios y zonas linderas a estaciones de trenes pertenecientes al Ferrocarril Roca.

La problemática y modalidad utilizada sería común en diversos distritos de la Provincia de Buenos Aires como Avellaneda y la Plata (a título de ejemplo).

Lanús, Vicente López, Lomas de Zamora y Almirante Brown han prohibido su uso.

Diversas notas periodísticas y títulos como “Veneno en la Vías” (publicada en revista La pulseada. Año 10. N° 94. Octubre 2.011) “El Fantasma del glifosato en el conurbano” (Diario El Sur- Sección Eco-sitio 04-10-2.011) denuncian la aplicación en esos lugares y advierten sobre los problemas de salud y los daños ambientales derivados del uso intensivo del producto. La Unidad de Gestión Operativa Ferroviaria de Emergencia (UGOFE) ha reconocido su empleo, a través del Gerente de Relaciones Institucionales Sr. Eduardo Montenegro.

Las razones que llevan a las empresas a fumigar con glifosato son puramente económicas. Al optar por esa técnica evitan contratar cuadrillas que lo hagan manualmente, procedimiento que genera trabajo y es ambientalmente sustentable.

Vecinos del Gran Buenos Aires, alarmados por la práctica cotidiana de quemar los pastos con ese método denunciaron la situación ante la Corte Suprema de Justicia, organismo que ordenó al Sr. Juez Federal de la ciudad de La Plata Dr. Arnaldo Corazza iniciar la investigación que actualmente se encuentra en trámite (Se recuerda que las instalaciones ferroviarias son de jurisdicción nacional).

El fallo firmado por los jueces Ricardo Lorenzetti, Elena Highton de Nolasco, Enrique Petracchi, Carlos Maqueda y Carmen Argibay dispone que Corazza establezca la “supuesta configuración de los supuestos previstos en los artículos 1 y 2 de la Ley de Residuos Peligrosos”.

Oportunamente el Defensor del Pueblo bonaerense, Carlos Bonicatto, presentó la Resolución 32/11 donde solicita iniciar investigaciones de oficio para determinar la probable incidencia en la salud de la población y -en los alimentos para consumo-, del uso de agroquímicos en la provincia y recomienda a los Municipios adoptar las medidas pertinentes para procurar el empleo responsable de agroquímicos, a los efectos de resguardar la salud humana y prevenir la contaminación del medio ambiente.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



Pareciera además que su aplicación se extiende a zonas aledañas a las rutas, aeroparques, plazas y parques.

Sr. Presidente. El glifosato es un herbicida de amplio espectro, que los especialistas definen como "no selectivo", utilizado para matar malezas en el campo o en zonas urbanas. Creado en la década del '60, es el principio activo del Roundup (nombre comercial del herbicida de Monsanto) con el que se fumigan cultivos transgénicos de soja, maíz y algodón. Este tipo de cultivos resisten al compuesto sólo porque están preparados genéticamente para hacerlo.

Por economía de procedimientos y en mérito a no ser reiterativo evitaré remarcar los impactos negativos derivados de la exposición de plaguicidas, informados por las comunidades científicas.

En reiteradas oportunidades esta Cámara ha expresado su preocupación vinculada a la aplicación, el grado de toxicidad del glifosato y sus componentes o coadyuvantes y los potenciales efectos nocivos de su uso.

La sola sospecha de la existencia de daños nos obliga a trabajar para probar de una vez y para siempre los efectos adversos o negativos sobre el ambiente y la salud humana, evitando los peligros de este y otros herbicidas. Para prohibir, limitar o cambiar las normas de uso de las sustancias que nos ocupan, por lo que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

ALDO LUIS MENSIL  
Diputado  
Bloque U.C.P.  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.